

Resoluzion de la Real Audiencia de Mexico

Yo tengo por cosa de mucha dificultad y imposible  
el remedio de este negocio de esta dnda. V. S.  
quiero se gaste en hazer la diligencia y dupli-  
car ordenes de este punto y duplicacion con las  
mejores razones que se ofrecieren.

En Mexico  
a los 10 de Mayo de 1688

